

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 cents.

DIRECCION:
calle de STA ROSALIA n.º 7.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 cénts.

GRAN NOVEDAD

ACABA DE RECIBIRSE EN LA

SOMBRERERIA

BATISTA

la ULTIMA MODA de
MADRID.

en sombreros hongos, que se distingue por la elegancia de su forma y finura de clase.

PRECIOS ECONÓMICOS!

SOMBRERERIA BATISTA

FRENTE A LA INTENDENCIA

CASA

ALEXANDRE

6 CASTILLO 6

Relojeria-Joyeria-Orfebreria-
Optica

Grandes novedades de París para señoras y caballeros. Se acaba de recibir un variado y bonito surtido de

Sombreros para señoras y señoritas

Capotas para id. id.

Sombrillas de encaje y raso

Abanicos de crespon colores surtidos

Corses de corte elegante y última novedad

También se acaba de recibir un variado y bonito surtido de

Objetos artísticos y adornos de sala, propios para regalos.

SE REALIZAN

por menos de su precio de costo los siguientes artículos:

Objetos preciosos de la China, como jarras, jarrones, violeteros, tajeteros, cerniceros, cajas de laca para pañuelos y guantes, etc. etc.

Perfumeria como polvos, esencias, aguas para tocador, jabones, cepillos, peines, etc. etc.

Gran surtido de corbatas de lazo, nudo y estola.

Pulseras de dúblé, diferentes tamaños y varios artículos mas.

Todo á precios sumamente baratos.

ABANICOS japoneses á media peseta

CEMENTO PORTLAND.—Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende á precios muy módicos.—Dará razón, D. Juan Croft. Marina núm. 11.

DE PLEYEL Y WOLFF.—Se vende un magnífico piano.—Darán razón calle de la Rosa núm. 23.

SE VENDE: una magnífica mesa escritorio de caoba; una estanteria con mostrador; una colección de kilos y otra de libras; una carretilla; tres grandes tinajas; y otros varios objetos propios para el comercio.—Darán razón Candelaria núm. 31.

SE ALQUILA.—Una casa y huerta inmediata á esta población.—Impondrán en esta imprenta.

VENTA.—La de una finca rústica en el camino de los Coches, propia para cualquier cultivo, que mide 2084 metros de terreno de clase superior, parte en la zona de solares, con árboles y alguna vid, teniendo estanques, atarjea y aguas propias.—Darán razón en la casa calle de S. Lorenzo núm. 5.

Realizacion

De una gran variedad de abanicos, sombrillas, camisas color y blancas á 10 y á 12 rvn, sombreros de paja para caballeros y niños, idem formas varias para señoras y señoritas con los adornos necesarios, flores y plumas (todo sumamente barato.)

Bazar francés Plaza de la Constitución.

REY

Sastre

Candelaria, núm. 31

SE VENDE.—En el pueblo de Fasnia un molino de viento para harina y gofio, con dos piedras, que funcionan á la vez.

El precio es muy económico; en esta imprenta se informará.

TALLER DE FOTOGRAFÍA

Juan Benitez y Comp. ofrecen al público en general y en particular á sus amigos, su nuevo taller fotográfico, recientemente instalado en la calle de San Francisco núm. 29.

SE VENDE una pajarera propia para series. En esta imprenta informaran

SE ALQUILA.—La casa núm. 14 de la calle de San Francisco.—Darán razón en el Establecimiento de don Cristobal Beutel.

EN TACORONTE.—Se alquila una casa de dos pisos propia para veranear situada en la Plaza del Convento.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDE.—La casa de dos pisos situada en la calle del Sol núm. 28.—Darán razón en la misma casa.

EN ALQUILER.—Se alquila, por los cuatro meses de verano, la casa situada en las inmediaciones del kilómetro núm. 6 de la carretera de esta Ciudad á la Laguna, donde dicen la Hguerita.—Dará razón D. Pedro Schwartz Mattos.

LA TE ENCARNADA

CERVEZA INGLESA

Pilsener Beer

DE J & B. TENNENT & C.

Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, compete con todas las introducidas en estas Islas, por su bondad exquisita y módico precio.

Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias

JUAN CROFT,
Marina núm. 11

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy—S. Silverio, papa y m. y Sta. Florentina vg.

Santo de mañana—S. Eusebio, ob. y S. Luis Gonzaga, efs.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 á 7 y media; á las 8 cantada: á las oraciones cultos al corazón de Jesús.

Parroquia Castrense.

Misas rezadas de 7 á 8.

EFEMÉRIDES

1791 Luis XVI intenta huir de París
1837 Sube al trono de Inglaterra la reina Victoria.

1893 Explosión de un petardo junto á la casa del Sr. Cánovas del Castillo, causando la muerte del anarquista Francisco Ruiz y heridas á su compañero Francisco Suarez. — Hundese un techo del circo de Pasish, de Madrid, resultando heridos varios concurrentes y muriendo á consecuencia del mismo D. José Arteaga y Gutierrez de la toncha.

— Un formidable incendio destruye varias regiones mineras del Estado de Minesota.

REGISTRO CIVIL

Día 19

NACIMIENTOS REGISTRADOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

José A. Poggi y Dominguez, de la Laguna, de 32 años, casado—Noria 43—Tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Como murió

EMILIO HENRY

Paris 21 mayo 1894.

¡Abajo las sensiblerías! exclama esta misma mañana un periódico muy favorecido del público, recordando que si Emilio Henry inspira lástima por su juventud, también deben inspirarla todos aquellos inocentes que han sido víctimas de los criminales del anarquismo.

He asistido hace poquitas horas al acto por el cual la justicia humana ha vengado parte de aquellos crímenes. Debo declarar que aquellos supremos momentos, por los cuales el menos sensible se siente impresionado, han hecho nacer en mi un sentimiento imperecedero de misericordia hacia aquel desdichado, sentimiento al cual no he podido sustraerme, ni aún recordando los horribles estragos producidos por la explosión del «Hotel Terminus» y los no menos horribles que ocasionó la de la calle Bons Enfants.

La actitud nada provocativa del infeliz jovenzuelo que la sugestión de una idea, de una teoría absurda llevada al paroxismo de la violencia, ha conducido hasta la más infamante expiación, ¿ha influido de tal suerte en mi ánimo que así me haya sentido impresionado por aquel fin tan cruel?

No quiero analizar ahora cuáles son los argumentos que pudieran sostener la causa de los adversarios de la pena de muerte, ó aquella de los partidarios de la misma pena. No soy yo tampoco el llamado á emitir ideas en la lucha há largos tiempos entablada entre una y otra teoría. Hago sencillamente constar cuál haya sido en la mañana de hoy mi personal impresión, ya que en aquel acto terrible me hallé, colocado en primera línea por deferencia de nuestros colegas franceses, no lejos de otro estimable compatriota, el diligente correspondiente en esta capital, del diario madrileño *El Imparcial*, y únicamente movido por obligación sagrada.

Lúgubre aspecto presentó la plaza de la Roquette durante toda la madrugada de hoy. Hasta hora muy avanzada de la noche no habían conocido la terrible noticia. A media noche, todo era movimiento, todo alarma. Desde la plaza se oían á aquellas horas los cantos groseros, patibularios, típicos, entonados por esa gentuza que todo el mundo conoce sin haberla visto. Son los futuros moradores de esa misma cárcel, ante la que ahora cantan ó se pasean, rodeados de impúdicas mujerzuelas.

El aspecto original, curioso, especialísimo de todos estos grupos, se torna todavía más digno de observarse, pero también más repugnante; allí donde se han apoderado de los cafetines, tabernas y casas de comidas, que estos días hacen gran agosto, aunque los dueños se quejan de que las ejecuciones de anarquistas producen mucho menos que las de asesinos célebres, como Franzini, Prado, Anastay, etc., etc.

Ante los vasos de incalificables bebidas, que beben ellos á sendos tragos, y ellas consumen con igual facilidad, aquellas gentes, entre los que hay ó se producirán futuros criminales, que quizá serán ajusticiados mañana, aguardan la

hora de la ejecución cantando los horribles refranes alusivos al acto que van a presenciarse, y que es de rigor en estos casos, entre ellos, disfrazados de *soulemurs*, se agita la *rousse*—la policía—encargada de *moucharder*—delatar a los que, entre el hipo del vino, descubren a veces el crimen que cometieron há tiempo, y por el que constituirán después un número en el «batallón» de los «maris», *pour la Vouve*, maridos para la viuda—la guillotina,—como así la denominan en su *argot* horrible y pintoresco, los bandidos y gentes de mal vivir de los barrios bajos de París.

A las tres, Mr. Deibler, el verdugo, llega a la plaza de la Roquette, donde se encuentran, ya adentro de un furgón, todo el maderamen del artefacto y la terrible maquinaria, siega cabezas.

Monsieur Deibler tiene aspecto de todo menos de verdugo. Al verlo vestido con escrupulosa corrección, de negro: gabán negro y sombrero de copa; al ver su ya casi blanca barba, que se vé está cuidadosamente sometida a las tijeras de un figaro experimentado; al contemplar su aspecto bondadoso, tranquilo, respetable, nadie diría que Deibler es el fatídico *Monsieur de Paris*, que cobra 6.000 francos por segar todas las cabezas segables de Francia; cualquiera pensaría que se trata de un jubilado de ministerio, de un empleado de seis mil rs., de un portero de casa, de costumbres tradicionalmente severas y sencillas.

Sus «ayudantes» visten como él, traje y abrigo negro y sombrero de copa, y por su facha y su actitud, nadie pudiera sospechar la profesión terrible que ejercen.

A las cuatro de la mañana, cuando la guillotina está montada frente al portalón de cárcel, sin estrado alguno, reluciente y amenazadora, Mr. Deibler se acerca a ella, hace funcionar la cuchilla, que al deslizarse empujada por enorme peso de bronce rechina lúgubramente, y satisfecho de su instalación se vuelve hácia el grupo de autoridades y les dice: ¡Estoy listo!

La puertecilla del portalón se abre para que penetre la comitiva. Cuando torne a abrirse será para que se dirija á la muerte uno de los huéspedes que dentro se alojan. El feo es tanto más intenso cuanto más avanza la mañana y desaparecen las negras sombras de la noche.

La plaza de la Roquette se destaca cada vez más animada, rodeada de tropas. Sobre los tejados, en los balcones y ventanús, en las bocacalles, hay gran gentío, aunque, según lo que me dicen, menos que otras veces, gracias al secreto guardado respecto de la fecha de esta ejecución.

Pero Henry duerme profundamente. El ruido que han hecho los representantes de la justicia al entrar en su celda, no lo ha despertado.

Cuando el director de la cárcel, Monsieur Brun, lo despierta, sacudiéndole con violencia, abre los ojos sorprendido. Al ver tanta gente en su celda, púntase en su rostro el espanto, se domina, vítese nerviosamente, silencioso, sin querer contestar a nada ni a nadie.

Niégase á que el abate Valadier venga á fortificar su ánimo, ayudándole á buscar en la misericordia de Dios auxilio supremo; acompaña con paso firme á los ayudantes de Mr. Deibler, y al ver á éste le pregunta:

—¿Es usted Mr. Deibler?
Después la comitiva se dirigió al exterior.

Abrese la puerta; mira con horror Henry la guillotina, palidece horriblemente; su cabeza, vencida, abatida sobre el pecho, le niega la energía que pide á su razón.

Con voz apagada, grita dos veces:
—¡Animo, camaradas! ¡Viva la anarquía!

Y por más que trata de hacerlo invisible, nótese tremendo abatimiento.

—¡No puedo andar!—dice. Los ayudantes de Mr. Deibler lo echan vivamente sobre el banco báscula. Diez segundos después, la cabeza de Henry cae al cajón, donde se desangra, y el cuerpo, revotando por contracción suprema, cae, por propio peso, en el gran cesto negro, lanzando el tronco un río de sangre.

¡Qué horrible es todo esto! Un silencio de muerte domina toda aquella muchedumbre. Después, horrorizado, huyó

rápido de la lúgubre plaza de la Roquette, aterido de frío y dolorida el alma.

Luis Delatte.

Certámenes

Proyecto de reglamento para la celebración de los certámenes que anualmente verifica el Excmo. Ayuntamiento y distribución de los premios que concede.

OBJETO DE LOS CERTAMENES

Art. 1.º El Excmo. Ayuntamiento verificará anualmente certámenes en los días 18 y siguientes de julio, con objeto de adjudicar premios á los alumnos de las Escuelas públicas y privadas que aspiren al de primera clase, consistente en la subvención de los estudios de la segunda enseñanza en el Establecimiento de esta Capital, y á las alumnas que pretendan estudiar la carrera del Magisterio (grado elemental).

TRIBUNAL

Art. 2.º Constituirán el Tribunal:

El Alcalde, Presidente honorario.

Un Concejal que designe el Excelentísimo Ayuntamiento, que será Presidente en defecto de aquél.

Un individuo de la Junta provincial de Instrucción pública, que desempeñará el cargo de Vice presidente.

Un id. id. de la local.

El Inspector de primera enseñanza.

Los dos Profesores de las Escuelas superiores de niños y niñas de esta Capital.

El Maestro de la Escuela de adultos.

Un Profesor de segunda enseñanza de esta Capital.

Un párroco.

Un individuo de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Un id. del Gabinete Instructivo.

Un maestro de primera enseñanza privada.

El Secretario del Excmo. Ayuntamiento, que lo será del Tribunal.

Art. 3.º Los nombramientos de los vocales que designen las Juntas provincial, la local, la Económica y el Gabinete se harán por las respectivas corporaciones; los demás, excepto los natos por el Ayuntamiento y el Profesor de segunda enseñanza por el Claustro.

Estos nombramientos se efectuarán con quince días de anticipación á fin de que pueda darse conocimiento al público del Tribunal y que pueda constituirse en tiempo oportuno.

Art. 4.º Dos días antes del en que debieran comenzar los ejercicios, estará en poder del Sr. Alcalde la relación de los alumnos que han de concurrir á los certámenes, a fin de que por la Secretaría se forme una general autorizada en forma legal por orden alfabético de los alumnos presentados, la cual será entregada al Tribunal en el acto de constituirse.

ORDEN DE LOS EXAMENES

Art. 5.º El orden de las materias objeto del ejercicio será el siguiente: Lectura, escritura, gramática, aritmética, doctrina é Historia sagrada, geometría, geografía é Historia de España.

Art. 6.º Los ejercicios se practicarán por grupos: el primero comprende lectura, escritura y gramática; el segundo, aritmética, doctrina é Historia sagrada y el tercero, geometría é Historia de España.

Art. 7.º De cada asignatura se podrán preguntar tres lecciones.

CALIFICACIONES

Art. 8.º Las calificaciones se harán parcialmente por cada asignatura al terminar las de cada grupo. La clave de clasificación será una para todos los Jueces adoptándose por el Tribunal antes de comenzar los ejercicios. En las calificaciones solo tendrán voto los Jueces que hayan presenciado los ejercicios.

Art. 9.º Las calificaciones parciales se publicarán terminados los ejercicios de cada día.

Art. 10.º Como los exámenes son comparativos entre los varios alumnos presentados, si al votar la calificación ocurriere empate entre los Jueces, ó hubiese lugar á dudas, se decidirán sometiendo á los alumnos a un ejercicio de competencia de un punto de la asignatura, que haya originado la duda ó el empate.

Cuando cuatro de los Jueces crean que vá á cometerse error en la calificación, tendrán derecho á pedir que se verifiquen competencias entre los alumnos.

Art. 11.º La calificación definitiva se verificará sujetándose á los resultados de las parciales ó de asignatura y el orden de mérito también se ajustará al que resultase de dichas calificaciones.

Art. 12.º El resultado final se extenderá en un acta expresándose los nombres, calificaciones obtenidas y el número que á cada alumno haya correspondido, fijándose al público una copia.

DIPLOMAS

Art. 13.º A todos los alumnos comprendidos en dicha acta se les expedirá el diploma correspondiente.

DISTRIBUCION DE PREMIOS

Art. 14.º Los diplomas se repartirán el día 25 de julio de cada año en el acto que al efecto se celebre el cual debe revestir la mayor ostentación.

Art. 15.º A dicho acto serán invitados la Autoridad superior civil de la Provincia y demas que se estime convenientemente así como los Jueces del Tribunal examinador y Junta local.

Noticias de la Provincia

Correspondencia

El vapor «Petrópolis» que salió ayer tarde de este puerto, condujo correspondencia para la Península por la vía de Lisboa, y el «Trojan» que llegará de hoy a mañana llevará también correspondencia para España por la misma vía.

El reloj de San Francisco

Nos consta que el alcalde Sr. Sanson, así que se enteró de las indicaciones de la prensa, llamó al encargado del reloj de la torre de San Francisco, el que manifestó á la autoridad local que creía imposible limpiar las esferas del reloj, pues habrían de caerse tan pronto se tocasen, por el deterioro en que se encuentra.

En tal virtud, el Sr. Sanson ha dispuesto comprar dos nuevas esferas, que se colocaran en el indicado reloj, cuando los fondos del municipio permitan levantar la andamiada que es indispensable en la torre para dicho objeto.

Agradecemos al Sr. Sanson su actividad y buen deseo en este asunto.

Defuncion

Ayer tarde se dió sepultura en el cementerio de esta ciudad, al cadáver de D. José A. Poggi y Dominguez que falleció á consecuencia de prolongada enfermedad.

Acompañamos á su apreciable familia, y á nuestro querido amigo, D. Felipe M. Poggi, tío del finado, en el justo dolor que les aflige.

Instrucción pública

Para la elección de tres padres de familia que formen parte de la Junta local de primera enseñanza, se han formulado las siguientes ternas:

Primera terna

- » D. Ulises Guimerá y Castellano.
- » Rafael Casanova y Zeruto.
- » Pedro Fernandez del Castillo.

Segunda terna

- » Manuel de Cámara y Cruz.
- » Domingo Machado y López.
- » Andrés Llombet y Rodriguez.

Tercera terna

- » Wilealdo Caprario y Fernandez.
- » Manuel Gutierrez.
- » Santiago Cifras y Rios.

Cuarta terna.

- » Julian Rodriguez Pastrana.
- » Patricio Esteveaux y Murphy.
- » Inocencio Fernandez del Castillo.

Viaje

Se han embarcado para la Península con objeto de tomar baños, nuestros particulares amigos D. Marcos Peraza Vega y D. José Leal y Leal á quienes deseamos feliz viaje.

Plaza de toros

Por el Gobierno civil de la Provincia, se ha pedido al alcalde de esta capital, una estadística completa de las desgracias ocurridas con motivo de las corridas de toros y novillos, clasificadas con muertos y heridos graves y leves, por reclamarlo así la superioridad.

Indulto

En virtud de orden telegráfica del

Presidente de la Excmo. Audiencia de este distrito, han sido puestos en libertad los penados que se hallaban sufriendo condena en la Cárcel de este Partido, Domingo Sosa Delgado, Agustin Hernandez Marrero, y Domingo Diaz Sosa, por estar comprendidos en el artículo 3.º del real decreto sobre indulto de 17 de mayo último.

Reemplazos

En la última sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento, se declararon prófugos á los mozos del actual reemplazo, Gregorio Diaz Flarina, Angel de la Cruz Morales Mesa, Antonio Perera Morales y Francisco Barroso Gonzalez, por resultar de las indagaciones que al efecto se practicaron hallarse estos residiendo en la República de Venezuela.

Así mismo, en vista á la presentación que voluntariamente hizo el mozo del mismo reemplazo, Francisco Ramos Rosa, acordó dicho cuerpo declararles soldado sorteable.

En los expedientes instruidos á los mozos Angel Baute Martin, Antonio Hernandez Delgado, Antonio Cabrera Medina, Antonio Perdomo Cabrera, Antonio Cruz Bethencourt, Antonio Delgado Hernandez y Antonio Torres Gonzalez, acordó la expresada Corporacion sobreseer las diligencias por resultar de las mismas ignorarse el paradero de ellos y de sus padres.

Cárceles

Por este correo se remitirá á la Dirección general de Establecimientos penales, la nota de gastos de corrección pública de los partidos judiciales de esta provincia correspondiente al año económico de 1894 á 95.

Pagos

Mañana se abre el pago á los individuos de clases pasivas, que cobran sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Comportamiento

La sociedad Económica de Amigos del País, ha significado por medio de atento oficio al alcalde de esta capital, su complacencia y agradecimiento, por los servicios que prestó y compartimiento observado por la guardia municipal en la Exposición de Agricultura, Industria y Bellas Artes.

Regreso

En el vapor *Juan Torjas*, han regresado á esta ciudad de su viaje á la Península los Sres. D. Federico Cumella y D. Santiago Cifra.

Les saludamos.

sea enhorabuena

Después de terminar en Cádiz con gran lucimiento las asignaturas del tercer año de la facultad de Medicina, ha llegado á esta ciudad, nuestro jóven y estudioso paisano, D. Juan Sanchez y Pallazar.

Paseo militar

Hemos oido asegurar que el domingo próximo subirá á la ciudad de la Laguna, el batallón Cazadores de Tenerife, con objeto de practicar maniobras militares.

Tribunales

Mañana se verá en juicio oral, la causa instruida por infidencia en la custodia de documentos contra Antonio Gutierrez, al que defenderá el abogado, Sr. Gonzalez y Espinola.

Cartas detenidas

En la administración de correos se hallan detenidas cartas para Vicente Hernandez, Silvestre Martin, Metkaram Hermanos y C.ª, Modesto Lopez, Manuel Lopez, Bartolomé Juan, Elias Marrero, Maria Yanes, Joaquina Suarez, Salvella de la Peña, Maria Martinez, Mr. S. Sduert, Miss. Busbay, Mr. G. de Sanat Mare, Walter G. Beales Esqs, P. Anni, F. Aleman, Gmo. Hemes, Mr. A. Venelt.

Teatro

Algunos años hacia que Victorino Tamayo no se presentaba en esta escena, pero aun recuerda el público los triunfos que obtuvo y las ovaciones que mereció en *El esclavo de su culpa*, *El tanto por ciento*, *La aldea de S. Lorenzo*, *El drama nuevo* y otras que le han conquistado el nombre de célebre actor con que figura entre los que honran la escena española y por esto anoche se le recibió con nutridos aplausos.

No es ya Tamayo el actor jóven, es

el verdadero actor que conoce la escena y todos sus mágicos resortes para dar vida y encantos a la obra que representa: está juzgado y por esto nosotros solo nos concretamos a saludarle.

El baile de la Condesa, comedia escrita en verso por Blasco, fué la obra representada anoche, que como todas las del mismo autor, abunda en escenas chistosísimas. Su desempeño á la altura de los artistas que escucharon repetidos aplausos, sobresaliendo la Sra. Constan y Tamayo é interpretando muy bien sus respectivos papeles la Sra. Llorente el de Generala, de Marquesa la Sra. Val y los de Laura y Serafina, la Srta. Muñoz y Sra. Cruz, así como el Sr. Martiñez que estaba en carácter en el de Conde.

Con Los Corridos, terminó la función, haciendo las delicias del público el Sr. Espejo.

Edictos

Don José Sansón y Barrios, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: que no habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta del servicio de alumbrado público de esta ciudad durante el año económico de 1894 á 95, el Excmo. Ayuntamiento en la sesión que celebró en el día de ayer acordó se verifique una segunda licitación, para el 26 del corriente á las tres de la tarde, en las salas consistoriales, bajo el tipo de diez y siete mil quinientas pesetas; teniendo lugar aquel acto ante la Junta que determina el Real Decreto de 4 de enero de 1893.

El pliego de condiciones á que deben sujetarse los licitadores estará de manifiesto hasta el expresado día 26 en la Secretaría de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife 19 de junio de 1894.—José Sansón y Barrios.

Don José Sansón y Barrios, alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: que por consecuencia del fallecimiento de D. Ramon Tendero, á quien se había adjudicado provisionalmente el remate del arbitrio de los Lavaderos de esta ciudad, para el próximo año económico de 1894 á 95, el Excmo. Ayuntamiento en la sesión que celebró el día de ayer, acordó dejar sin efecto la subasta y que se anuncie una nueva licitación para el día veinte y seis del corriente á las tres de la tarde en las salas consistoriales por el tipo de seiscientas pesetas y

cuyo acto tendrá lugar ante la Junta que determina el Real Decreto de 4 de enero de 1893.

El pliego de condiciones y demás antecedentes estarán de manifiesto en la Secretaría de esta corporación hasta el citado día 26.

Santa Cruz de Tenerife 19 de junio de 1894.—José Sansón y Barrios.

SECCION MARÍTIMA

ENTRADA DE BUQUES

Día 19

JUAN FORGAS.—De Cádiz, vapor español, consignado á los Sr. Hijos de D. A. Guimera, con los siguientes pasajeros: D. Agustín Guimera.—D. Esteban R. Acosta. D. Juan Sánchez Pallazar.—D. Florencio Moas.—D. S. Bethencourt.—D. S. Cifra.—D. F. Cumella.

PETROPOLIS.—De Bahía, vapor alemán, consignado á los Sres. Hamilton y C.^a

AFRICA.—De Rotterdam, vapor inglés, consignado á D. Juan Croft.

Día 20

PAMPA.—De Burdeos, vapor francés, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.

SALIDA DE BUQUES

PETROPOLIS.—Para Lisboa y Hamburgo.

AFRICA.—Para Akassa y escalas.

BUQUES QUE SE ESPERAN

CATALINA.—Para Puerto-Rico y la Habana, saldrá de este puerto el 28 de junio actual, despachado por su consignatario el Sr. D. Aureliano Yanes.

TROJAN.—Para Madera, Lisboa y Southampton, saldrá el 20 del corriente, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

AORANGI.—Para Plymouth y Londres, saldrá el 23 del corriente, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

RIO JANEIRO.—Para Génoda, llegará á este puerto del 20 al 21 del corriente, despachado por su Cónsul.

WAZZAN.—Para Madera y Londres, hermoso vapor frutero, saldrá de este puerto el día 24 despachado por sus agentes, Hy Wolfson.

LOANDA.—Para la Madera y Liverpool, se espera en este puerto del 20 al 21 del corriente, despachado por D. Juan Croft.

ITAPARICA.—Para Pernambuco, Rio

y Santos, saldrá de este puerto el 21 del corriente, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 19—6:15 l.

Senado

El Sr. Valdozera apoya la proposición de los conservadores de no há lugar á deliberar.

La Cámara la desecha por 114 votos contra 68.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p^o interior á 69'30.

Id. id. exterior, á 79'15.

Id. amortizable, 78'25.

Acciones del Banco de España á 393'00.

CAMBIO

LONDRES, vista, 30'63 por £.

PARIS, vista, á 21'60 p^o P.

MENCHETA

Madrid 19,—8:20 n.

Congreso

El diputado Sr. Morales tuvo un choque personal en los pasillos del Congreso, con el Sr. Arisso. En la cuestión median padriños.

Los diputados republicanos se oponen á la prorrogación de las sesiones.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—EL ADMINISTRADOR.

CAMBIOS EN PLAZA

Paris, á la vista, 22'10 por 100, beneficio al papel.

Paris, 8 días vista, 22'03 por 100, id. id. Londres á la vista, Libra esterlina, ptas. 30'76 papel.

Id. 8 días vista id. ptas. 30'74 papel.

Id. 60 días vista id. ptas. 30'62 papel.

Id. 90 días fecha id. ptas. 30'55 papel.

TEATRO PRINCIPAL

FUNCION PARA EL MIERCOLES 20 DE JUNIO

3.^a de Abono

1.^o Sinfonía

2.^o La aplaudida comedia en 3 actos y en prosa traducida del francés, titulada:

DIVORCIÉMONOS

Reparto

Cipriana, Sra. Constan.—Mad. Brionne. Sra. Llorente.—Mad. Lusignan, Sra. Muñoz.—Mad. Valfontaine, Sra. Val.—Josefa, Sra. Pardiñas.—Enrique, Sr. Espejo.—Adhemar de Grasignan, Sr. Alarcon.—Mr. Clavignan, Sr. Martinez.—Mr. Baffardin, Sr. Herrera.—Comisario, Sr. Marin.—Sebastián, Sr. Curioso.—José, Sr. Calvera.—Un mozo, Sr. Arias.

3.^o El precioso juguete cómico en un acto, original de D. José Arantiver, nominado:

LA PRIMERA POSTURA

Desempeñado por la Srta. Muñoz y la Sra. Pardiñas y los Sres. Espejo y Herrera.

«La Emulsion de Scott» e la segunda providencia de los niños anémicos, raquíticos y escrofulosos

(Rechacese toda sustitucion ó imitacion)

Laguna de Tenerife, 20 de agosto de 1888

SRES. SCOTT Y BOVNER. Nueva York.

Muy Sres. Mios: tengo la satisfacción de manifestar á Vdes. que tanto en el «Hospital de Dolores» de esta ciudad, como también en mi clientela particular, he podido apreciar los excelentes resultados que se obtienen con el empleo de su «Emulsion de Scott» en el tratamiento del raquitismo, escrofulosis, anemia y algunos padecimientos crónicos del aparato respiratorio.

De Vdes. atento s. s. q. b. s. m.
Dr. MANUEL OLIVERA.

concluido ya?

Hortebic buscó la mirada de la Condesa de Musidan, y al encontrarla murmuró:

—Quizá, sí; porque un hombre ha venido á buscarme hoy por la mañana, y pretende que vos, señora, sabeis lo que ha sido del Marqués Jorge de Croisenois.

¡El hombre más fuerte no tendrá jamás el aplomo de la más débil mujer!

Al sólo nombre de Montlouis, el Conde de Musidan había palidecido, se había aterrado...; á la acusación formal del Doctor, la Condesa lanzó una carcajada tan rotunda, tan sonora que durante un minuto la impidió hasta responder.

—¡Ah, Doctor!—dijo por fin;—me contáis cosas increíbles. Tiene gracia, en verdad vuestro desconocido, que quiere que yo sepa lo que ignora la policía, y pretende que yo diga, al cabo de veintitres años lo que ha sido de Jorge de Croisenois, ¡Debéis dirigiros á una sonámbula, Doctor!

Pero Hortebic era hábil en el arte del disimulo, representaba pacíficamente el papel que se había propuesto y murmuró:

—¡Bendito sea Dios! Me habían engañado.

Prorunció estas frases con tal naturalidad, con tan ingenua fe, que la Condesa cayó en el lazo.

—Sin embargo—dijo—me agradaría saber quién es el que me juega la pesada burla de creerme informada en ese asunto.

—¡Pará qué!—repuso el Doctor.—Se han burlado de mí, me han expuesto á incurrir en vuestro desagrado, y eso es todo; mañana mis criados le recibirán como se merece si llega á presentarse. Y creed, señora, que si me dejara llevar de mi indignación, formularía una demanda de injuria y calumnia.

—¿Estáis en vos?—dijo la Condesa.—Eso sería dar al asunto una importancia que no tiene. Decidme, sólo por curiosidad, el nombre de mi presunto acusador.

—No podeis conocerle, señora; está lejos de vos, que su nombre nada os dirá de nuevo: es un infeliz á quien yo he prestado mis cuidados en una ocasión. Un pasante de escribano á quien llaman el padre Tantaine.

—¡Tantaine!

Dijo esto con tono tan seco, que la Condesa de Musidan se estremeció como al contacto de una corriente eléctrica.

Hace veinticinco años—dijo—que ejerzo mi facultad; es decir, veinticinco años que penetro en el interior de las familias; veinticinco años que asisto á horribles dramas íntimos, y soy el confidente obligado de los más terribles secretos. Con frecuencia me ha encontrado envuelto en las situaciones más difíciles, y jamás me he sentido tan preocupado como en este momento.

—¿Tan grave es?—preguntó la Condesa, olvidando su acento irónico.

—Quizá. Si es asunto de un loco, como todavía presumo, no tendré más que pedir os humildemente perdón. Si, por el contrario, quien me ha venido á buscar es dueño de toda su razón, si lo que pretendo saber es cierto, si tiene las pruebas que afirma poseer...

—Entonces, Doctor...

—Entonces, señora, os diré: disponed de mí, como gustéis, porque hay en el mundo un hombre que tiene moralmente sobre vos derecho de vida ó muerte.

La Condesa lanzó una carcajada tan falsa como lágrima de heredero.

—A la verdad, Doctor—dijo—¡vuestra cara fúnebre y vuestro acento me hacen morir... de risal

—El Doctor reflexionaba, y se dijo:

—Rie muy fuerte; mi amigo Batista no se ha engañado, observemos.

—Y en tono alto, replicó:


—¡Ojalá pueda yo también reír, señora, de mis temores quiméricos! Pero suceda lo que quiera, permitidme que os recuerde lo que me decíais hace un momento. El médico es casi un confesor, y esto es verdad; como el sacerdote, el médico sabe olvidar los secretos que le confían dedicándose sólo á consolar. Mejor que el sacerdote, quizá porque más ligado al mundo conoce mejor las pasiones y sabe disculpar las torpezas de la vida.

—Doctor—interrumpió la Condesa—¡vos lo dáis además, de que como el sacerdote, sabéis predicar!

Este sarcasmo dió á su fisonomía una cómica gravedad; pero no arrancó ni la más ligera sonrisa al Doctor, que parecía consternado.

 Línea de Vapores Trasatlánticos de Pini-
Hos Saeuz y Comp. de Cádiz
El hermoso vapor
CATALINA
saldrá de este puerto el 28 de junio para
PUERTO RICO Y HABANA
Admite carga y pasajeros
Agente, AURELIANO YANES

 The Union Steam Ship Company'S
PARA MADERA, LISBOA Y SOUTHAMPTON
El hermoso vapor inglés
TROJAN
Llegará a este puerto el 20 de junio.
Admite 40 pasajeros de primera clase, 35 de segunda
y tiene hueco para 250 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y C.a

 Vapores correos de la Compañía Trasatlántica
(ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.a)
Servicio de Cuba
El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto
para la Habana, con trasbordo en Las Palmas y escala en
Puerto Rico.
La llegada a la Habana de estos vapores tiene lugar el
día 14 del mismo mes.
Por esta línea se admiten pasajeros para Puerto-Rico, la
Habana, Progreso y Veracruz.


 The New Zealand Shipping Company, R. M. S.
VAPORES CORREOS INGLESES
Para Plymouth y Londres
El hermoso vapor
Aorangi
Llegará a este puerto el 23 del corriente.
Admite pasajeros primera y segunda.
Tiene espacio para 250 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y C.a

 British and African Steam Navigation Co.
VAPORES CORREOS INGLESES
PARA LA MADERA Y LIVERPOOL
Se espera en este puerto del 20 al 21 del corriente
el vapor de esta C.a nombrado
LOANDA
Tiene hueco para 60 toneladas de carga
Admite pasajeros.
Agente, JUAN CROFT.—Marina núm. 11

Servicio de Buenos-Aires
Cada dos meses el día primero sale un vapor de este puer-
to para Montevideo y Buenos Aires
Admiten carga y pasajeros.—Para más informes en Santa
Cruz de Tenerife.
Agente, JUAN LA ROCHE.

Hamburg sul Amerikanische D. G.
El hermoso vapor
ITAPARICA
Llegará de Hamburgo el día 21 del corriente y sale
PARA PERNAMBUCO, RIO Y SANTOS
Para más informes dirigirse á los Agentes,
HAMILTON Y C.a

 Forwood Brothers y Comp.
El hermoso vapor FRUTERO
WAZZAN
Saldrá de este puerto el día 24 del corriente para
LA MADERA Y LONDRES
Admite carga y pasajeros
Agente.—HY WOLFSON.

 LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
Para la Guira, Puerto Cabello, Puerto
Colombia, Cartagena y Colón
Saldrá de este puerto el día 6 de Julio el rapido vapor.
RIO JANEIRO
Admitiendo carga y pasajeros.
PARA GENOVA DIRECTO
El vapor
RIO JANEIRO
Saldrá de este puerto del 18 al 20 de junio.
Admite carga y pasajeros
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

Frutos

El vapor «Arecuna» hará escala en este puerto á mediados del mes de junio en viaje para DEMERARA, BERBECI y SURINAM. Admite un resto de carga y pasajeros para dichos puntos bajo las mismas condiciones que el vapor «Nompereil»
Para más informes, ocúrrase á sus Agentes
HAMILTON Y C.a

Se suplica á los señores que piensan aprovechar esta oportunidad, avisen á los Agentes con anticipación que cantidad de frutos pueden tener.

Vinos del pais

El dueño de este acreditado establecimiento anuncia á sus numerosos feligreses que desde el día de hoy se expenden vinos á los precios de costumbre.
Marina 5 esquina á la calle de S. José.

**Guano Mineral ó Fertilizador
PARA TOMATES Y PATATAS**

Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan. La experiencia ha demostrado en estos últimos años, que es el mejor y el que más pingües resultados da en nuestros terrenos.
Agencia y representación única, JUAN CROFT.—Marina, núm. 11.

**CARBON
NAFTOLADO FRAUDIN
Contra todas las enfermedades
del estomago**

Gránulos desinfectantes y antisépticos recomendados por los más eminentes doctores de Francia, para la curación de todas las perturbaciones del aparato digestivo.
Son eficacísimos en todas las enfermedades, pero sobre todo INFALIBLES en las digestiones difíciles, dispepsias, flatos, pesadez de estómago, dilataciones y cáncer de dicho órgano, diarreas pútridas, obstrucción intestinal, disenteria y diarreas coleriformes.
Son fáciles y agradables de tomar, dada su forma de confites, y no ejercen la menor

irritación sobre el aparato digestivo.
Su propiedad terapéutica descansa en la acción que tienen sobre las ptomainas y leucomainas, venenos naturales, orgánicos que se forman á causa de la incompleta digestión de los alimentos. En esta preparación el poder absorbente del carbón va complementado por la acción antiséptica del naftol, destruyéndose primero y eliminándose después aquellos venenos orgánicos, causa principal de alteración y de enfermedad.
SE VENDE en casa de todos los Comisionistas de productos extranjeros, en las Farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.

PARA TOMATES.—En la imprenta de este periódico se vende papel muy barato para empaquetar tomates
Lop. Alvarez Hmo.—S. Francisco 48.

—Si soy ridículo—dijo—tanto mejor; con esto avivaré una herida que de otra manera tendríais mal cerrada.

—¡No temáis, Doctor, no temáis!

—Entonces empezaré por preguntar si conserváis memoria de un joven á quien se dice conocísteis, á quien tratásteis mucho en los primeros años de vuestro matrimonio, y que gozaba en París de gran reputación entre las gentes de buen tono. Me refiero al joven Marqués Jorge de Croisenois.

Lo Condesa se tendió en un sillón, levantando los ojos al techo, como haciendo con aquel además una enérgica llamada á su memoria.

—Jorge de Croisenois—murmuró—creo recordar... aguardad, Doctor, aguardad.

El Doctor creyó que era deber suyo ayudar tan infeliz memoria.

—El Croisenois de quien yo hablo—insistió—tiene un hermano que se llama Enrique, á quien vois conocéis, seguramente, porque este invierno le he visto en casa del Duque de S., bailando con la señorita Sabina.

—Es verdad Doctor, ahora recuerdo.

Si se hubiera hablado á la Condesa de una persona indiferente, no hubiera contestado con mayor sangre fría.

—Siendo así—repuso el Doctor—debéis recordar que hace por ahora veintitres años que su hermano Jorge de Croisenois desapareció de repente. Esta desaparición hizo mucho ruido, fué un verdadero acontecimiento, y hasta dió motivo á una interpelación al Ministerio.

—Sí recuerdo.

—La última vez que se vió á Jorge fué en el café de París, comía en compañía de algunos amigos. A las nueve se levantó de repente, se dispuso á salir, y como uno de sus amigos se ofreciese á acompañarle, rehusó; y al preguntarle si se le vería aquella noche dijo que sí, que en la Opera, pero que no era seguro, por lo cual se supuso que iría á una cita de amor.

—¡Ah!... ¿Eso se supone?

—Sí, á causa de su atavío, que era más aseado que de costumbre: ello es que Jorge de Croisenois salió solo y no se le ha vuelto á ver más.

—¿Nunca?—dijo la Condesa.

El Doctor no pestañeó.

—¡No señora, nunca! Los dos ó tres primeros días, aquella desaparición pareció extraña, al cabo de una semana inquietó...

—¡Oh!... Doctor, qué lujo de detalles!

—Son verdaderos, señora. Por entonces los supe, los había olvidado, y esta mañana los han vuelto á refrescar en mi memoria. En la historia que me han referido había otros muchos de que yo prescindí; como es, que los amigos de Jorge empezaron á hacer averiguaciones, que se dirigieron al prefecto de policía, que practicaron las más minuciosas pesquisas, y que la primera idea que ocurrió á todos fué la de suicidio. Sin duda Jorge se había levantado la tapa de los sesos en el fondo de algún oscuro bosque; pero el estado próspero de sus negocios, su carácter jovial, su inmensa fortuna rechazaban esta suposición. Entonces se pensó en un crimen, y empezaron en este sentido las investigaciones; ¡nada se encontró tampoco!

La Condesa pareció descargada de un ligero peso, y murmuró:

—¡Nada!

—La policía estaba desconcertada, cuando tres meses después uno de sus amigos recibió una carta suya.

—¡Ah! ¿No había muerto?

El Doctor se fijó mucho en la estudiada candidez de aquella pregunta, y la analizó á su modo.

—¡Quién sabe!—respondió.—Aquella carta estaba fechada en el Cairo, y Jorge decía en ella que, cansado de la vida de París, pensaba penetrar en el interior del Africa; que no se cuidasen de él. Esta carta pareció sospechosa; nadie se embarca sin dinero, y pudo probarse que el Marqués no había sacado de su casa más que unos mil francos, ganados al juego antes de comer. Creyóse aquella carta la astucia de un falsario; pero no tal: sus amigos y los peritos que se nombraron reconocieron la letra y firma de Croisenois. Entonces se expidieron emisarios al Cairo; pero fué inútil, nadie dió con él, nadie había visto la que buscaban, y desde entonces ni el más ligero indicio.

El Doctor hablaba con calculada lentitud, pero en vano: la Condesa era de bronce.

—¡Cómo!—dijo al ver interrumpida la narración—¿Ha